

DIRECTOR-PROPIETARIO
Don José Martínez Ternal
REDACTORES
D. José Frutos Macos.
D. Mariano Fernán García

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIÁSTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Sr. Doctor Don Rafael Alguacil
ARXIPRESTE
de esta S. I. Catedral.

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA UNA PÉSETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS CINCO CÉNTIMOS



VI ANIVERSARIO
EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA ENCOM. SRA.

Doña Leonor Pellicer de Pagan

QUE FALLECIÓ EL 25 DE OCTUBRE DE 1893.

Estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas desde el Alba hasta la una, cada media hora, en la iglesia de San Bartolomé, hoy 27 del corriente.

Su viudo el Excelentísimo Señor Don Julian Pagan, padre el Excelentísimo Señor Don Tomás Pellicer, hijos Rita, Leonor, Dolores, Julia, Concepcion, Fuensanta, Luisa y Julian Pagan y Pellicer, hijos políticos el Señor Marqués de Ordoño, Don Isidoro de la Cierva, Don José Bolt y Esquineto, Don José Boveda y Cuenca, D. Marciso Maristany y demás parientes,

suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á algunos de dichos actos y pidan á Dios por el eterno descanso de la finada, en lo que recibirán especial favor.

Murcia 27 de Octubre de 1899.

R. I. P.

RECUERDO A LOS DIFUNTOS

Hachas y hachetas de cera de abejas pura á nueve reales los 460 gramos y en Espinardo de la misma fábrica á ocho y medio y el renuevo en ese día á 1 real. Plaza de S. Pedro, 10, Navarro.

8-7

LA LUZ FABRICA DE GUANOS

ABONOS especiales para cada tierra y cultivo.
Primeras materias para los que quieran prepararse los abonos. Nitrato de sosa, sulfato de amoniaco, superfosfatos minerales y de hueso, fosfatos de hueso, sales de potasa, abonos orgánicos, etc.
Precios ventajosos. Riqueza garantizada.
DON VICTORIANO ORENCA
Carretera de Alcantarilla, núm. 4.—MURCIA. 3-2

Para el dia de Todos los Santos Cerería de Santa Catalina de Miguel Seiquer Perez, (antigua de Madrigal).

Este acreditado establecimiento tiene siempre completo surtido de hachas, hachetas, cirios y velas de todos tamaños elaborados exclusivamente con cera pura de abejas, al precio de 2'25 pesetas la libra de 460 gramos. Los consumidores de esta casa pueden devolver los cabos sobrantes de la cera llevada que se les pagarán á razon de 7'50 reales la libra castellana. Con motivo de lo generalizada que está la adulteracion de la cera no se recibe ni compra á ningún precio la cera procedente de otros establecimientos ó fábricas.

DURACION, BARATURA Y SOLIDEZ

En el almacén de maderas de «La Trinidad» se ha recibido de Barcelona una importante remesa de TELA DE MADERA para cielos rasos, más económica y de mejores resultados que la tela de caña.

PLAZA DE LA TRINIDAD 18, MURCIA.

J. Clemares y Hermanos

Calle de San Pedro. Desamparados, 12.
Garbanzos de Castilla superiores de la nueva cosecha.

6-6

Avisos del dia

¡1-11-99!

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres hay una con leche de cinco meses y treinta años de edad. Darán razón en Molina, calle de los Judios, 33.

¡OJO!

Tienen cuadernos de 1.º curso de Francés por D. José Santiago Orts, en el Recreo. 70 Príncipe Alfonso 70, José María Romero. 3-2

El Ramillete

(Antigua Confitería de Solís)
Todos los dias, entre once y doce, se sacan del horno los ricos pasteles de hojaldra y filetes de ternera, á uno y dos reales.

Gran surtido de toda clase de pastelería y repostería.
Dulces, caramelos y bombones.
Elaboracion especial de chocolates á brazo desde 5 reales en adelante la libra castellana de 16 onzas, ó sean 460 gramos.

Se garantiza su pureza.
NOVEDAD DEL DIA
Tortas de chicharrones con pasta ojaldrada. 10'7
Crédito Público, 19
frente á la calle de Bedegones.

ACADEMIA DE COMERCIO DIRIGIDA

por el tenedor de libros de la casa de Don José Abellan Alcántara y de la Sociedad Tranvías de Murcia.

D. Federico Díez Puche

En dicha Academia reciben los alumnos toda la suficiente enseñanza teórica y práctica de la teneduría de libros por partida doble, en la misma forma que se ejerce en toda casa de banca ó comercio que puedan titularse verdaderas casas mercantiles.

Enseñanza completa del idioma francés.

Honorarios módicos; dándose tambien clases particulares á precios convencionales.

JABONERIAS, 10. 10-8

PRÉSTAMOS

sobre alhajas, muebles y efectos de valor
MERCED, 24

Alocucion casi socialista

Furiosos vienen los periódicos de Barcelona, incluso «El Diuic», por la alocucion del Sr. Sanz y Escartin.

Realmente hay dos párrafos en la alocucion del Gobernador con sabor tan pronunciadamente socialista, que nos expicamos hayan producido alarma en las clases acomodadas, y mas aun entre los egoistas.

Es preciso que piensen los comerciantes é industriales—ha dicho el Gobernador que en la distribucion de los bienes producto del trabajo humano, los que hoy conculcan las leyes del Estado son los favorecidos por el derecho escrito, y es problemático aun si este derecho es del todo conforme con la justicia.

Obrando legalmente los gremios y representaciones económicas de Barcelona, realizarán obra de verdadero progreso; y si llegan dias en que hondas reivindicaciones ó temibles movimientos pongan en peligro esos capitales amasados, no solo por el trabajador, sino tambien por la cooperacion social, cuyo producto casi en su totalidad les otorgan las leyes, no se les podrá decir cual hoy: «Quien siembra vientos recoge tempestades, ó lo que es lo mismo: solo merece el amparo de la ley quien sabe respetarlas.»

Sobre todo, las frases que dejamos subrayadas son las que han producido mayor escándalo, atribuyéndose á una habilidad maquiavélica la alocucion del gobernador.

Los que conocen al Sr. Sanz Escartin, no participan de estas ideas, y, por el contrario, piensan que ha procedido con perfecta sinceridad.

De todos modos, los elementos más conservadores y religiosos de Barcelona no parecen que procedan con mucha lógica al asombrarse de las ideas del Sr. Sanz Escartin, cuando todos los «Boletines Eclesiásticos» de España han reproducido la famosa Enciclica de Leon XIII titulada de *Conditione Opificum*.

Las ideas jurídicas y económicas expuestas en la alocucion del gobernador de Barcelona palpitan en la Enciclica referida, y así lo ha hecho constar el mismo Sr. Sanz Escartin en una conversacion que ha tenido con un redactor del «Diario de Barcelona», conversacion en que cuidó de recordar las ideas de su libro «El individuo y la reforma social», consagrado en una buena parte á defender la legitimidad del capital, pero con la condicion, si ha de recibir la sancion de la justicia natural, a que vaya unida al cumplimiento del deber.

Quizá no sea oportuna para la solucion del conflicto pendiente, la alocucion del gobernador, pero tambien creemos que las clases acomodadas no están exentas de tener juicio y prevision.

Todos los problemas de la vida están íntimamente encadenados; y si las clases acomodadas, industriales, comerciantes, propietarios del suelo y del capital, se creen con derecho á hacerse justicia por su mano, vendrán detrás las clases proletarias y sacarán las consecuencias.

El peligro es tanto más probable, cuanto que las ideas socialistas cada dia ganan más terreno en el mundo.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 25 de Octubre del 99.

Los telegramas recibidos esta madrugada del teatro de la guerra confirman plenamente la retirada de los ingleses y el avance de los boers.

—La «Gaceta» publica hoy una relacion de las contadurías de fondos municipales declaradas vacantes, y para cuya provision se abre concurso por término de treinta dias, conta-

dos desde el siguiente á la publicacion de dicho anuncio.

—En la Direccion de la Compañía Arrendataria de Tabacos se nos asegura que, á pesar de lo que dice un periódico de la mañana, no ha existido negociacion alguna entre dicha Sociedad y el Gobierno sobre el proyecto de Clases Pasivas á que aude la prensa al dar cuenta del Consejo de ministros celebrado el lunes.

—Hoy por la mañana han cumplimentado á S. M. la Reina los generales Primo de Rivera, Gamarra y Cerero.

Tambien ha ofrecido sus respetos á la augusta señora el ex ministro señor duque de Almodóvar del Rio.

—El general Azcozraga ha manifestado que la reforma de clases pasivas no afecta á los individuos del ejército.

—El presidente del Consejo ha puesto á la firma de la Reina el decreto nombrando gobernador del Banco de España al Sr. Fabié.

El Sr. Durán y Bas ha dado hoy por la mañana posesion del departamento de Gracia y Justicia al nuevo ministro señor conde de Torroanaz.

—El subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia ha presentado la dimision de su cargo.

Aunque esta tenía carácter irrevocable, deberes de disciplina que de él solicitó el Sr. Silveira le han hecho retirarle.

—Ha fallecido el Sr. Figueras, que desempeñó varios cargos oficiales, entre ellos la subsecretaría del ministerio de Estado.

Bolsa

(A las tres de la tarde)

El interior fin de mes á 65 por 100 y 64'95.

Próximo con diez céntimos de report.

Exterior, 71'35.

Obras viejas á 72'85, 72'80 y 72'75.

Nuevas de 61 por 100 á 61'80.

Filipinas á 78'85, 78'80 y 78'75.

Tabacos bajan diez enteros.

Por ahora no parece que se igualan al Banco de España.

Francos, 25'50.

El conde de Torroanaz

Don Luis María de la Torre y de la Hoz, primer conde de Torroanaz, nació en el pintoresco pueblecito de Anaz, próximo á Solares, provincia de Santander, el 24 de Mayo de 1827. Llegó, pues, á ministro á los setenta y dos años de edad y ocupando una elevada posicion social, pues pertenecía á hidalga y bien acomodada familia montañesa. Se educó en el Real Seminario de Nobles de Madrid, y perfeccionó sus estudios en el Colegio Borbón, de París.

Es doctor en Jurisprudencia desde el 1849; fué jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia durante los cinco años del Ministerio O'Donnell Posada, y desempeñó después el cargo de director de los Registros.

Vino por primera vez como diputado el año 1853, y desde el 58 hasta el triunfo de la Revolucion de Septiembre, representó en el Congreso el distrito de Santa María de Nieva.

Fué uno de los alfonisinos más decididos, y en recompensa á sus servicios por la Restauracion fué creado conde de Torroanaz el año 1875.

Afiliado al partido conservador, dirigido por D. Antonio Cánovas del Castillo, ha sido consejero del Banco de España y consejero de Estado.

En 1876 fué nombrado senador vitalicio y ha tomado parte en importantes discusiones, especialmente en asuntos jurídicos.

En 1885 entró en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y figura entre sus obras más notables las tituladas «Los Consejos del Rey durante la Edad Media», «Los Consejos

d'Estas, «Las antiguas gremios» y otras.

Posee la gran cruz de Carlos III, es maestrante de Ronda y caballero de Calatrava.

Se distingue por su cultura, por su educación y por la rectitud de su proceder, como acaba de probarlo en el gobierno del Banco de España, donde deja tan gratos recuerdos.

Tal es el nuevo ministro de Gracia y Justicia.

La cuestión del Pimiento

Es esta una cuestión de las que creemos que no ganan nada con discutirse en los periódicos; por eso nosotros la hemos rehusado á pesar de ver la insistencia con que la trata nuestro colega «Las Provincias de Levante».

Este periódico lamenta, como nosotros lamentamos, el bajo precio que el pimiento tiene este año, y es laudable su deseo de inquirir las causas, por si se pudiera remediar esa depreciación; pero ello obedece á leyes económicas fatales y reguladoras en todo el mundo del valor de las cosas.

Cuando la producción excede al consumo y la oferta es mayor que la demanda, los precios bajan: esto es inevitable. Todo lo que escasea, se encarece.

Segun nuestras noticias, de la cosecha de pimiento del año anterior, ha quedado para el presente una existencia de unas 25,000 arrobas. La cosecha de este año ha sido abundantísima, una de las mayores que se han conocido, no solo porque el aumento en el cultivo de los pimientos es cada año mayor, pues aumenta progresivamente en las vegas de Murcia y Orihuela, sino porque, ni han sido las plagas acosladoras de otros años, ni aun en los sequeros han sufrido los contratiempos de las lluvias.

Da aquí que aun siendo la exportación la misma, que vendrá á serlo, haya exceso de pimiento en el mercado, causa de su baratura.

Lo cual no merece siquiera la pena de consignarlo, porque esto le pasa á todas las cosas que son objeto del comercio de los hombres.

La cuestión del aceite se puede discutir bajo distintos puntos de vista; pero ateniéndose á los hechos, que son siempre la suprema y mejor razón, diremos que es imprescindible el ponerle; siempre que sea de buena calidad y en cantidad conveniente para su conservación. No se le pone ordinariamente mas que el que necesita, para que el olor mate natural del pimiento, resulte vivo y brillante.

En una época en que el pimiento estuvo muy caro, y la codicia escandalosamente lo adulteraba, acudieron los industriales de este ramo á la autoridad local, para que se prohibiese en absoluto la mezcla del aceite y del pimiento, único modo de poder distinguir el bueno del adulterado. En efecto, se hizo la prohibición por la autoridad, y se perturbó de tal modo este mercado, causó tal extrañeza dicha novedad en los puntos consumidores que no querían el pimiento sin aceite, que cosecheros, especuladores y exportadores, recurrieron de nuevo al Alcalde para que se levantase la prohibición. Y así se hizo tambien, convenidos todos de que novedad tan absoluta y tan trascendental, no se podía, ni debía imponer en un mercado.

Hoy en Murcia hay pimientos de todas clases y precios, sin aceite y con aceite, de cascara sola y con bizcas, oscilando su precios desde 52 reales hasta 12.

Los especuladores y exportadores compiten entre sí, como compiten todos los que se dedican á un mismo negocio; pero facilitando la exportación, buscando nuevos mercados y adquiriendo el pimiento á los precios que determina la misma concurrencia.

Si hubiera un medio de elevar artificialmente el precio del pimiento, lo habría para todo; pero los altibajos de las cosas que se compran y se venden, dependen de ellas mismas.

En este asunto, ni la autoridad, ni la prensa, ni nadie, puede hacer otra cosa que perseguir las adultera-

ciones, si las hubiera, porque tasar los precios es un absurdo.

Las precedentes líneas las hemos escrito despues de haber hablado largo rato sobre este asunto, con nuestro estimado amigo D. José Cayuela, é inspirándonos en lo que nos ha manifestado de su larga práctica en el negocio y en noticias que nos ha facilitado.

OTRO DATO MAS

Aunque sin la competencia que, como V., reconocen en D. José Cayuela, competencia que dá autoridad muy grande á su opinion, que desea V. oír, con buen acuerdo, en materia tan importante para nuestra riqueza agrícola, como es la elaboración del pimiento, puedo dar, sin embargo, á V. un dato favorable á la afirmación que viene haciendo en su apreciable periódico, de que el aceite que se echa al pimiento para conservarlo—y claro es que para este fin el aceite debe ser superior—lejos de ser una adulteración peligrosa y punible, es, en ciertos casos, conveniente y aun necesario.

En Abril del año 1867 se celebró en Valencia una exposicion agrícola, de la region Levantina, bajo los auspicios de aquella Sociedad Económica, que tuvo la atención de invitar á la nuestra, á cuya atención correspondió esta, con la esplendidez que sabe hacerlo; enviando tal cantidad de productos de nuestro suelo, que cubrieron uno de los mayores locales de la exposicion. Como es natural, de estos productos, las muestras de pimiento molido fueron las que mayor número alcanzaron. De entre ellas hubo discusión sobre si se habia de aceptar ó no, para enviarse á Valencia, y estuvo muy á punto de quedarse aquí, una muestra de pimiento molido, presentada por Gregorio Sabatel Valverde, de Ojuna, porque llevaba aceite; pero... contra la voluntad de casi todos los individuos de la comision clasificadora y remitente, fué á Valencia la muestra de pimiento molido presentada por Gregorio Sabatel.

La única medalla de Oro, que se concedió á los productos enviados por la Sociedad Económica de esta capital, lo fué á Gregorio Sabatel Valverde, por su muestra de pimiento molido con aceite, segun reza el diploma que conservan sus hijos con orgullo.

Y conste que el Reino de Valencia es uno de los puntos de más consumo de pimiento molido murciano, y es, por consiguiente, género que saben apreciar.

EN LIBERTAD

Ayer mañana corrió por la población la grata noticia de que por esta audiencia se ha acordado conceder la exoneración á los médicos todos detenidos con motivo del proceso de las quintas.

No hay para que decir que la satisfacción era general y que del fondo de todos los corazones brotaba un sentimiento de gratitud para el tribunal, que inspirándose en la equidad y en la justicia se ha inclinado á hacer un gran bien, un inmenso beneficio, que, despues de todo, no prejuzga nada.

La justicia cuando es así gana muchos prestigios en la opinion. Evitar penas y arrancar de un castigo de hecho al que puede ser inocente, es un deber elemental de los magistrados, á quienes la ley confía en casos dados este discernimiento, que deben practicarlo como lo han hecho estos señores magistrados, tanto por motivos de conciencia, cuanto porque las reformas que se inician en la legislación de procedimientos tienden á que la ley preceptúe, lo que en el caso concreto de que se trata, se deja á la voluntad de los jueces.

Cuarenta y tantos dias de carcel, equivalentes á la pena señalada á muchos delitos, y tantos dias de privación de libertad y de pena, no sufridos por sentencia firme, sino por disposición accidental y preventiva equivalen á un castigo!

Menos dias de arresto tienen algunos delitos de los castigados en el Código! El hecho de estos cuarenta dias en la carcel, cuarenta dias de arresto son. ¡Qué amargos habrán sido para los que tienen tranquila su conciencia!

No puede esto compensarse con nada; pero algo endulzará tal amargura el placer de volver al hogar, á vivir entre los hijos, á sentarse con ellos á la mesa, y disfrutar de los gozos de la familia, nunca tan apreciados, como cuando se ha carecido de ellos algún tiempo; y, sobre todo, borrará hasta el recuerdo tétrico de la carcel, el hecho de que los que vuelven á vivir entre nosotros, no han perdido, ni un ápico, de la estimación que les profesamos y seguimos profesándoles.

Nuestra enhorabuena á todos ellos y á sus familias. ¡Ya están en sus casas!

Horrible suceso

EL HECHO

Poco despues de la una ocurrió ayer tarde un horrible suceso, en la casa número 18 de la calle de San Pedro.

Loco ó borracho, el inquilino del piso bajo de dicha casa, llamado Virgilio Manzanares, de oficio hojalatero, disparó, ó tuvo la fatalidad de que se le disparara, un revolver, con el que hirió mortalmente á una hija suya, niña de 28 meses de edad.

Atraídos por la detonación acudieron al lugar del suceso varios vecinos, quienes se encontraron á la inocente niña sentada, con la palidez de un cadáver, y con una herida en el centro del pecho, segun denunciaba la sangre que en la ropa bordeaba el agujero abierto por el proyectil.

El padre, ó sea el autor de este horrendo crimen ó imprudente temeridad, habia abandonado á la moribunda niña, alejándose de la casa.

¿CÓMO OCURRIÓ EL HECHO?

Los vecinos no se lo explican. Créese que el Virgilio Manzanares, se encontraba algo beodo, cosa á que estaba acostumbrado, y se dice que entró de la calle preguntando á sus hijos dónde se hallaba su madre, á la sazón ausente.

Contrariado quizás por no encontrar á su mujer sacó un revolver que acostumbraba á llevar y el arma se disparó en sus manos para herir á la pequeña niña, siendo imposible averiguar si desgraciada ó intencionalmente, aunque se cree que lo segundo.

OTRO DISPARO

Cuentan que, cuando el hojalatero vió herida á su hija, la levantó, miró la lesión y volvió á dejar á la niña, abandonando la casa, con el revolver en la mano.

Virgilio Manzanares con imperturbable serenidad se dirigió á la tienda de vinos situada en el número 32 de la misma calle, donde pidió un «perro gordo» de vino.

Como el encargado de la taberna le preguntase entonces que para qué llevaba el revolver, dicen que Virgilio contestó:

—Para matarte á ti, como he matado á mi hija.

Uniendo la acción á la palabra, el hojalatero intentó disparar contra el encargado de la taberna, dando falta el arma. Aprovechando esta ocasión el tabernero, que habia quedado inmóvil ante lo brusco de la agresión, entróse súbitamente al interior del establecimiento en cuyo instante sonó un tiro con el que Virgilio secundó su atentado, aunque sin consecuencias felizmente.

El proyectil quedó incrustado en la pared de la taberna.

El autor de la hazaña siguió entonces hacia la plaza de San Pedro, y al decir de las gentes, se volvió amenazador contra algunas personas que por allí transitaban, diciéndoles que no se aproximase nadie á él porque le mataría.

LA MADRE DE LA NIÑA

En esto, la madre de la niña que se hallaba ocupada en una mudanza de muebles, se dirigió hacia su casa desde el barrio de San Antonio ignorando la terrible desgracia, pero vista por unos vecinos próximos al lugar de la dolorosa escena, la detuvieron, obligándola á no seguir adelante, y prodigándole el posible auxilio, pues bien pronto conoció la infeliz madre el cuadro desconsolador de su desventura.

AL HOSPITAL

Un vecino apellidado Orcajada, en union de otros, condujo sin perder tiempo á la niña al Hospital, acompañados de un cabo de la guardia municipal que apareció en aquellos momentos.

La niña, que apenas sabe hablar, contestó á algunas personas que le

preguntaron en el Hospital, quién habia disparado el tiro, «que habia sido su papá.»

EL AGRESOR

Fué detenido en la plaza de Abastos por el cabo de municipales, antes mencionado, Francisco Lopez, quien ocupó al hojalatero un revolver, de calibre 12, con dos cápsulas vacías.

El detenido ha ingresado en la Carcel, donde parece que está arrepentido de su hazaña, diciendo que no recuerda lo que ha hecho.

COMENTARIOS

Sobre como ocurrió el hecho habia dos versiones, como arriba indicamos: una que el disparo habia sido casual; otra que fué voluntario.

Los que conjeturaban lo primero decían que tal acción no cabe ni en un borracho, ni el hojalatero no lo estaba en demasia, al parecer; sino en un loco furioso.

Los que pensaban lo segundo, se fundaban en que, al ser una desgracia, el autor no se hubiera separado un momento de la inocente víctima, ni habria continuado en su desatentado afán de agredir.

El juzgado depurará los hechos.

VARIOS DETALLES

Se decía en el lugar del suceso que Virgilio cuando bebía amenazaba de muerte á su mujer, ó á su compañera, Francisca Celdrán García.

—De la unión de esta y Virgilio hay tres hijos; José de 10 años; Ramón de 8, y Francisca, la pobre víctima.

El procesado tiene 32 años; es alto con bigote rubio.

El revolver con que realizó sus hazañas Virgilio, los compró hacia pocos dias, y lo tenia en un mueble, de donde ayer lo sacó en tan mala hora.

La indignación de las gentes era ayer general.

LA NIÑA

Es muy agraciada; de rostro muy expresivo y simpático.

Anoche su estado era muy grave.

Boletín Religioso

Santos de hoy: San Vicente, Santas Sabina y Cristeta.

Santos de mañana: Santos Simon y Judas Tadeo, Santa Cirila y San Honorato.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Bartolomé por D.ª Leonor Pellicer, de Pagán.

Mañana en Santa Catalina.

CULTOS

En la iglesia de San Antonio Abad (hoy parroquia de San Andrés), estará mañana, festividad de Santos Simon y Judas, S. D. M. Manifesto todo el dia y se dirán misas desde las seis á las doce, siendo la solemne á las ocho y media.

Estos cultos serán aplicados en sufragio de D. José Elgueta (que en paz descanse.)

Mes del Rosario y de San Francisco

En San Bartolomé hoy á devoción de D.ª Dolores García de Albornoz por sus padres y padres políticos.

En las Verónicas á devoción de D.ª Ana María Ayuso por su esposo D. Ceferino Córdova.

En el Rosario á devoción de don Juan Angel de Madariaga por los difuntos de su familia.

En las Isabelas á devoción de una devota por su intencion.

NOTICIAS LOCALES

Desgracia

Ayer mañana en las obras que se están haciendo en la iglesia de San Agustín, para la parroquia de San Andrés, un albañil, demasiado atrevido, se arriesgó sobre un cielo raso en un reconocimiento que habia que hacer, y se hundió, cayendo al piso inmediato y sufriendo dos fuertes contusiones, una en el pecho y otra en la cabeza. Inmediatamente fué auxiliado por sus compañeros, clero de aquella parroquia é individuos de orden público, los cuales lo trasladaron al Hospital. Se llama Francisco Carrillo, tiene 50 años de edad y es casado. Vecino del camino de Algezares.

Título

Se ha recibido en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública el título de abogado á favor de D. José Manuel Meseguer Roca.

Viajeros

Procedente de los baños de Fortuna, ha llegado á esta capital, nues-

tro distinguido amigo y paisano don Francisco Moreno Lopez, Oficial Mayor del Ayuntamiento de Madrid, acompañado de su esposa D.ª Laura Hernandez y de su sobrino el reputado médico de la Beneficencia municipal de Madrid, Dr. D. Cipriano Moreno Grau.

—Ayer en el tren mixto regresó de Madrid D.ª Antonia Martínez y hemos tenido el gusto de ver los preciosos encargos que ha traído; lo que tiene el gusto de notificar á sus numerosas amigas.

Cartagena

Una agresión.—Esta mañana ha sido herido en la Diputación de la Aljorra un individuo llamado Sebastián Pérez y Pérez.

Parece ser, según ha manifestado el herido, que al pasar esta mañana en unión de otros amigos por frente á la casa donde habita, Ginés García Navarro, en la citada diputación de la Aljorra, le han disparado una escopeta, sin poder precisar quien sea el autor del disparo.

El Sebastián ha sido inmediatamente conducido al Santo Hospital de caridad.

Las heridas que ha recibido el Sebastián Pérez, son doce en la parte anterior del brazo derecho y cuatro en el vientre.

Según rumores parece ser, que de resultados de los últimos acontecimientos sobre la cuestión de consumos, y como consecuencias de los pasados escándalos de la Aljorra, existia cierto encono contra el herido.

—Ayer mañana recibió cristiana sepultura el cadáver de la señora D.ª Josefa Llamas y Valero, esposa del acreditado industrial D. Eduardo Vera, al que enviamos, como á toda su familia, nuestro pésame más sentido.

—La semana próxima actuará en el coliseo de la plaza del Rey una numerosa compañía dramática dirigida por el notable actor Sr. Sanchez de León y en la que figura la aplaudida primera actriz Sra. Lamadrid.

Venta en subasta

Por convenirle al dueño, se vende en subasta una casa en esta ciudad calle de la Lencería, núm. 10, con una accesoria en la de Riquelme, núm. 6; que forman un solo edificio.

El acto tendrá lugar en el despacho del notario D. Isidoro de la Cierva, calle de Calderón, núm. 5, hoy 27 á las diez de su mañana.

El pliego de condiciones y la titulación podrán examinarse en el despacho del citado notario.

Fiestas

El próximo domingo se verificarán en la Iglesia de Ntra. Sra. del Rosario de Puente-tocinos solemnes fiestas religiosas, en honor á dicha Imagen, estrenándose un precioso y artístico retablo para el altar mayor construido por el inteligente y reputado tallista D. Francisco Cerdán.

Coche fúnebre

Nuestro amigo el activo y acreditado funerario D. Mariano Crespo sucesor del Sr. Garrido, ha construido recientemente para el servicio público un severo y elegante coche fúnebre; el decorado ha estado á cargo del conocido artista D. Antonio Hernandez.

Soberbia cacería

Así puede calificarse la llevada á efecto en la magnífica finca denominada Casa Grande que en la Aljorra posee el acudado propietario don Adolfo Ceño por los distinguidos jóvenes D. Adolfo y D. José Ceño, don Antonio Clemares, D. Pablo Torres, D. Dionisio Alcázar, D. Evaristo Cánovas, D. Francisco Nolla y sus amigos de Cartagena D. José García Vaso, D. José Fullea y D. Pablo Cazorla, pues en dos dias han matado ciento treinta y tres conejos, cinco perdices y cuatro liebres.

Un herido

Mal dia fué el de ayer, por lo abundante en desgracias y crímenes.

Viniendo ayer tarde de Espinardo en su carro el joven de 22 años Domingo Rex Conesa, otro del mismo oficio con el que se encontró, le hizo un disparo causándole una herida de pronóstico reservado en la cabeza. El agresor huyó.

De Alicante

Según vemos en los periódicos de Alicante, el sujeto que se supuso habia muerto de una borrachera resultó que ha muerto envenenado.

Así se desprende de la autopsia del cadáver.

El pobre joven fué encontrado en una calle apartada faltándole el reloj y la cadena de plata.

EL SEÑOR

Don Juan Laborda Caballero
HA FALLECIDO

á los 25 años de edad, despues de recibir los Santos SS.
R. I. P.

Su desconsolada madre D.^a Dolores Caballero, hermano D. Antonio, hermana politica, abuela, tios entre ellos D. Miguel Caballero, sobrinos primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á su entierro que tendrá lugar esta tarde á las tres y media en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen; por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 27 de Octubre de 1899.

CASA MORTUORIA: CARMEN, 1.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

No se reparten esquelas.

Las averiguaciones practicadas demuestran que estando el referido joven por el paseo de Mendez Nuñez, esperando á su novia, tres sujetos lo convidaron en una taberna. Se excusó de beber por no tener costumbre, pero según él dijo antes de morir, le obligaron con amenazas á que se bebiera una copa de aguardiente.

Están detenidos el tabernero y otros dos individuos; practicando la autoridad judicial las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos.

Torreagüera

La fiesta á la Virgen del Rosario, que estaba proyectado celebrarla el próximo domingo en Torreagüera, no puede verificarse por no haberse encontrado músicos y cantores disponibles para ese día, pues todos tienen compromisos contraidos para otros pueblos. Por este motivo se ha dejado para el domingo 5 de Noviembre.

Todavía más

Otro herido. Anoche á las diez por la calle de Cadenas quedó herido de un tiro en la pierna izquierda José Alfaro, vecino de la calle de la Torreña.

Según parece la herida es la produjo el mismo, es de creer que en contra de su voluntad.

Ex-ministro

Se encuentra en Orihuela, procedente de los baños de Fortuna, el exministro D. Trinitario Ruiz Capdepón, que regresará pronto á Madrid.

Sus paisanos le han dispensado un afectuoso recibimiento y como siempre le hacen objeto de muchas atenciones.

Entierro

En el vecino pueblo de Ajuocer, se verificó anteayer tarde con numeroso acompañamiento, el entierro del veterinario del mismo D. Luis Fax Cánovas, persona muy apreciada entre sus convecinos.

Nos asociamos al justo dolor de la familia del finado.

Presentado

Se ha presentado al juez de San Juan el autor del crimen cometido hace pocas noches en un baile que se celebraba en Montsegudo. El herido continúa grave.

BOLETIN OFICIAL

El del día 26 contiene:
B. O. fijando el cupo militar.
Anuncio de expropiación de terrenos en término de Jumilla para la carretera de aquel pueblo á la estación de Agramon.
Requisitoria militar de Cartagena llamando al soldado Andrés Carrasco Muñoz.
Acuerdos de los ayuntamientos de Bullas, Añama, Caravaca y Cehegin.
Edicto del juzgado de Totana recomendando la busca de dos caballerías robadas á Martín Martínez.

La corrida de toros

En la corrida organizada para el domingo, por varios jóvenes comerciantes, no tiene intervencion algu-

na, como tal corporación, la Liga de dependientes de comercio.

Se nos ruega que lo hagamos constar así.

Alero a tierra

De una casa de la calle de la Gloria, esquina á la de la Carcel, se ha desprendido un buen trozo de alero, rompiendo un farol del alumbrado y dejando colgada la cartela.

Se nos dice que dos niños estuvieron en peligro de ser aplastados.

No nos cansaremos de llamar la atención sobre lo conveniente que es inspeccionar la seguridad de los aleros de las casas, que es tanto como velar por la de las personas.

Audiencia

En la causa por homicidio contra Asensio Manzanares, se ha dictado sentencia de 14 años 8 meses y un día de reclusion temporal.

Ayer se vió una de Lorca contra Antonio Barnés, por muerte de Bernardo Sanchez Vidal.

El defensor D. Mariano Perez Marin solicitaba la obsolescion.

El ministerio público estuvo representado por D. Timoteo Silvan.

El veredicto fué de culpabilidad y la pena de 14 años 8 meses y un día de reclusion.

Para hoy está señalada en la seccion segunda una causa de Lorca, contra Luis Jorquera, por homicidio; defensor Sr. Cierva; procurador Sr. Narbona.

Diputado

Procedente de Jumilla ha regresado á Madrid el Diputado á Cortes por Alicante D. Santiago Mataix.

Becerrada

Hay mucha animacion para la becerrada del domingo en la Plaza de Toros á beneficio de la Casa de Misericordia, á 30 céntimos la entrada y gratis la localidad.

La cuadrilla, que como ayer dijimos, la componen apreciables jóvenes del comercio, es como sigue:

Espadas: Abraham Lozano y José Antonio Cáceres; sobresaliente: Salvador Ruiz; picadores, Francisco Alberto, Manuel Ruiz; un reserva, Joaquin Geribert; banderilleros: Joaquin Martínez, Alfredo Puig, Severino Azorin, Vicente Mata, Rafael Jimenez y Pedro Martinez; un puntillero; servicio de la plaza: Gaspar Moreno, Alfonso Martinez, José Aguiló, Joaquin Amorós, José Maria Martinez y José Perez; maletas: R. G. y A. L.

La corrida empezará á las tres.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 26 DE OCTUBRE DE 1899

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 17 grados y 0 décimas.

A las tres de la tarde: 28 grados y 8 décimas.

TEMPERATURA MÍNIMA, 15 grados y 4 décimas al aire libre y bajo toldado; temperatura del suelo por la noche, 15 grados y 0 décimas.

TEMPERATURA MÁXIMA á la sombra, 28 grados y 1 décima; idem al sol 35 grados y 0 décimas.

VIENTO.—Por la mañana á las 8, brisa de SO.

Por la tarde á las 8, brisa de E.

ONDA.—Por la mañana, cubierto.

Por la tarde, cubierto.

Presión: á las ocho de la mañana, 766.8 mm.

Por la tarde á las 8, 764.2 mm.

Evaporacion, 4.1 mm.

Lonja de Murcia

Precios del día 26 de Octubre de 1899

	Ptas.	Cts.
Bajocas sin hebras...	15	
Berengenas...	20	
Boniatos...	8	
Coles, docena...	70	
Cebollas de Molina...	4	
Chirivias...	14	
Granadas cañinas...	5	
Idem dulces...	6	
Idem albares...	5	
Idem San Felipe...	11	
Higos secos...	16	
Limonos finos de mesa...	12	
Melones...	11	
Membrillos...	8	
Membrillas...	14	
Patatas del pais...	12	
Id. manchegas...	14	
Pimientos colorados...	8	
Tomates el kilo...	15	

Cooperativa de Empleados

La Junta ejecutiva de dicha Sociedad ha acordado oír proposiciones hasta el día 5 de Noviembre próximo á las once de la mañana para el arriendo de la plaza de toros de esta ciudad.

Las proposiciones pueden referirse á uno ó más años. También podrá pedirse para una temporada ó para una ó varias corridas durante el año próximo, fijando el tanto alzado que se ofrece en el primer caso ó el tanto por ciento con que han de contribuir en el segundo.

Las condiciones del arriendo están de manifiesto en la Secretaría de la Sociedad sita en la calle de Cánovas del Castillo núm. 34 de esta ciudad.

La Junta se reserva el derecho de admitir aquella proposicion que estimase más beneficiosa á sus intereses ó desecharlas todas si no le conviniesen.

Murcia 14 Octubre 1899.—
El Presidente, José Cayuela.

TALLER DE EBANISTERÍA

— DE —

MARIANO JZQUIERDO,

ANTIGUO OFICIAL DEL SR. GARRIGÓS

calle de Saurin, núm. 10

MURCIA

Construccion elegante en toda clase de muebles de lujo, con grandes economías.

EL DIA DE AYER

Horror nos produce, al reseñar el día de ayer, recordar el asesinato infame de una encantadora niña por su mismo padre, en la brutal animadversión de una borrachera. ¡Orimen más infame, parricidio más execrable, apenas se comprende!

En otro lugar damos la triste noticia de este afrentoso delito que pide justicia á Dios y á los hombres.

Pasemos á otra cosa. Contra lo que esperaban los comerciantes, el mercado de ayer fué muy flojo.

Vino poca gente de la huerta, y las ventas fueron escasas. En la Platería no se conoció que era tal jueves. Parecía un día cualquiera de la semana.

Hasta que no haga algun frio, la gente no se precipita á comprar ropa.

Así como, hasta que llueve, no se tantean los paraguas.

El mercado de Santo Domingo, también muy desanimado. Del artículo del día, que es la oliva, habia poca, y no muy buena. Manzana, cornicabra, y celdrera... agusanada alguna.

En varios periódicos de Madrid, entre otros «El Siglo Futuro» y «La Opinión» leímos ayer, que nuestro paisano y amigo D. Antonio Garcia

EL SEÑOR

DON TOMÁS VIEJO FERNANDEZ

falleció ayer tarde á las cinco

HABIENDO RECIBIDO LOS STOS. SACRAMENTOS
R. I. P.

Sn desconsolada esposa, padres políticos, hermanos, tios, hermanos políticos, primos y demás familia,

Suplican á sus amigos que encomienden su alma á Dios y se sirvan concurrir á su funeral y entierro, que se verificarán hoy, en la parroquial de San Antolín; el primero á las nueve de la mañana, y el segundo á las cuatro de la tarde; favor por el cual les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 27 de Octubre de 1899.

CASA MORTUORIA; CALLE DE LA FLOR, 21.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

No se reparten esquelas.

Alix estaba dispuesto á renunciar el cargo de vicepresidentes del Congreso.

No lo creemos. El Sr. Garcia Alix es un político serio; y, apesar de las veleidades con que el Sr. Silvela trata á sus amigos, sabrá esperar y hacer su camino.

Y decimos veleidades por no decir olvidos...

Al Sr. Silvela no le ha importado nada que sus buenos amigos D. Pedro Diaz Cassou y D. Angel Guirao estén toda la legislatura pasada en ese limbo indefinido de los diputados electos y no proclamados. ¡Y tal vez no le importe que pase la próxima legislatura y continúen en la misma y poco airosa situación!

Polavieja nos dejó á sus amigos a raso; pero del Sr. Silvela, pueden decir algunos de sus amigos lo de el que tiene un tío en Graná ni tiene tío, ni tiene núa...

Los telegramas y los periódicos confirman que Romero Robledo está belicosísimo y que se prepara á una campaña rabiosa contra el gobierno.

Tengo la seguridad de que Romero Robledo hablará con claridad sin importársele un blendo de tanta garrutidad.

Item: Romero Robledo es el llamado á que se proclamen los tres diputados murcianos que tienen derecho á representar á Murcia. Y si no, al tiempo.

TELEGRAMAS

De anoche

A las 6 tarde

El general Despujols confirma que se ha celebrado la reunion de los gremios sin lograr de ellos el resultado que se deseaba por no mostrarse dispuestos á ceder en su actitud.

El gobierno agotará las medidas de paz y persuasion antes de publicar el estado de sitio.

Bolsa:
Cotizacion de hoy; 65.75.
Cambios; París, 25.60.
Londres, 00.00.

De esta madrugada

A las 8.10

En Roma se ha descubierta una sustraccion de documentos en la oficina del Estado Mayor del ejército.

Han sido detenidos varios jefes y oficiales.

En Barcelona continuaron los embargos sin incidentes.

A las 10.15.

El presidente de las Cámaras de Comercio Paraiso ha dirigido á estas una

circular en la que se dice:

«Contribuiremos á la necesidad suprema del orden público, pero las amenazas del gobierno no conseguirán que abandonemos la legalidad ni tampoco cederemos en el camino emprendido.»

«Avisaremos oportunamente los acuerdos que adopte la junta ejecutiva.»

A las 11.30

En Barcelona si no desisten hoy los gremios de su actitud de resistencia se proclamará el estado de sitio.

Los que no quieran pagar serán entregados á los tribunales militares por el delito de sedicion.

A las 11.30

Sagasta ha declarado que esta situacion va más de prisa que conviene.

Se ha reanudado el bombardeo de Mafeking. Espérase su inmediata rendicion.

A la 1.25

El general Weyler es muy visitado.

Se asegura que el director de Instruccion pública ha reiterado su dimision.

El Marqués de Pidal se la ha rechazado, diciendole el Ministro de Fomento que se espere en su puesto, porque él se va á marchar muy pronto.

A la 2.15 de la madrugada.

Es probable que el Consejo de hoy se ocupe de los delitos de la prensa en contra del ejército.

En Barcelona el gobernador civil ha resignado el mando en la autoridad militar, proclamándose el estado de sitio.

ALWODOVAN

Seccion Varia

MUESTRAS

Nuestro compañero de Madrid, D. Rufino Blanco, Regente de la Escuela Normal Central de Maestros, acaba de publicar dos muestras con todos los signos de la escritura española vertical é inclinada.

Ambas muestras han sido primorosamente grabadas en dulce por el notable artista D. Rogelio Roquero, y la de letra vertical es la primera que se ha abierto en España para dicha forma de letra.

La pareja de muestras, encartadas, se vende á 30 céntimos de peseta en casa de Hernando y C.^a (Arsenal, núm. 11 Madrid), y en la Adminis-

tración de El Magisterio Español, Reina, 8, Madrid.

Tomando una docena ó más, se hace el beneficio del 25 por 100.

Asimismo acaba de publicar el Sr. Blanco un folleto de actualidad titulado *Escuelas graduadas*.

Véndese el ejemplar á 30 céntimos en la Administración de El Magisterio Español.

La apertura del Año Santo en Roma

El 24 Diciembre 1899, el Sumo Pontífice Leon XIII abrirá solemnemente en Roma la *Puerta Santa* de la Basilica de S. Pedro para el Máximo Jubileo Universal llamado del Año Santo.—Para recordar esta época memorable se ha constituido un Comité Internacional con residencia en Roma, para emitir Tarjetas Postales Conmemorativas.

La primera serie de estas tarjetas será de *Seis*, cuatro de ellas ilustradas con sujetos de circunstancias serán selladas y expedidas de Roma el 24 Diciembre, bajo la vigilancia de un especial encargado del Gobierno.

Las otras dos que representarán la solemne ceremonia se ejecutarán mediante las fotografías instantáneas tomadas durante la función y serán expedidas á los suscriptores algunos días después de la fecha memorable.

Estas tarjetas no serán puestas á la venta ni antes ni después del dicho día, pero serán expedidas únicamente á los que hayan enviado la adhesión antes de la tarde del 30 Noviembre venidero acompañada de 2 pesetas en (vaglia postal) á *Mon-signor Mander, Presidente en Roma*.

Los que quieran tener el más hermoso recuerdo de la Apertura del Año Santo y todos los que hacen colección de tarjetas se apresurarán á adherirse para enriquecer el propio album de una serie de tarjetas que serán únicas en el mundo.

LA CALMA EN EL JUEGO

FABULILLA

Un jugador, que había Perdido en pocos meses Un capital; jugando Con otros seis ó siete, Con tan mala fortuna Como jugaba siempre. Decía:—Con disgusto He visto muchas veces, En círculos de amigos, Rabiár á los que pierden, Y que dirigen frases Incultas y soeces, A los que consideran Que de ello culpa tienen. Eso implica una falta De educación, pues siempre Debieran en el juego Obrar decentemente El jugador que gana Y el jugador que pierde. Yo no me altero nunca, Y muy tranquilamente Soporto á todas horas Del juego los reveses.

Acabó la partida, Y pronto pudo verse Que el que no renegaba De su maldita suerte, ¡Había con las uñas Destrozado el tapete!

José Rodao.

Las pulmonías y el Dr. Rubio

En la Escuela práctica de especialidades médicas se ha celebrado ayer tarde la sesión inaugural, asistiendo á tan solemne acto un concurso muy numeroso, en el cual figuraban los médicos más eminentes de la corte. Después de una interesante Memoria del secretario Sr. Carrillo y Cubero, exponiendo los trabajos de la sociedad en el curso anterior, hizo uso de la palabra el doctor D. Federico Rubio, disertando sobre el tratamiento de la pulmonía y sus resultados entre el principio y el fin del siglo presente.

Expuso el sabio profesor que el tratamiento clásico de la pulmonía, es decir, la sangría, el tártaro emético y los vegigatorios que era el empleado generalmente á principios de siglo, ha ido decayendo desde 1850 hasta el extremo de que hoy esten abolidas, casi en absoluto, las evacuaciones sanguíneas en el tratamiento de aquella enfermedad.

Hizo después un estudio comparativo entre los resultados prácticos obtenidos por el tratamiento antiguo y el moderno, afirmando, no sólo por la experiencia de sus largas prácticas, sino por la de sus maestros y profesores más distinguidos, que con la sangría se curaban el 80 por 100 de los pulmoniacos, mientras que con el tratamiento mo-

GRAN DESTILERIA A VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.º

Rentería (Guipuzcoa)

Casas en Francia fundadas en 1845
COGNAC Y PARIS

Casas en España establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

Productos especilmante recomendados

LICOR ORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
Marca Tres Estrellas
Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases.

ANISETE
SUPERFINO

Pedidos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.

dermo se mueren el 30 por 100 de los enfermos.
La concurrencia aplaudió calurosamente al Dr. Rubio.

El poder del llanto

Dió el cielo á la mujer miles de encantos y además de ser tantos son éstos de un poder irresistible: además de lo bueno y lo sensible une al pudor, en cuya frente para todos beben su copa de locura, el dejo celestial de sus acentos, y unos ojos que ven los pensamientos.

Leyendo esto, al gran Lope recordaba nuestra insigne escritora, y replicaba: «¿Y á qué olvidar nuestro mayor encanto? Para ablandar lo duro del destino, ha dado Dios á la mujer el llanto, que es lo que hay en lo humano de divino».
CAMPOAMOR.

DICHOS

En un restaurant:
—¡Camarero, esto es insoportable!
—¿Qué ocurre?
—Un cabello en la sopa!
—No tenga cuidado el señor; es del cocinero que despedimos ayer. El que hemos tomado hoy es completamente calvo.
—¡Calle, licores!... ¿Qué festin es éste?
—Es que reuno á mis amigos para leerles mi juguete cómico. ¿Crees que se alegrarán?
—Confío en los licores.

Los guardias entran en la prevención á un sujeto que caminaba tambaleándose.
—Le hemos interrogado—dicen—y no contesta; le preguntamos si es mudo, y ha respondido que sí por señas.
[Introducido en la prevención, donde hay unas buenas mozas, exclama el detenido:
—¡Viva la gracia!
—No decía usted que era mudo?
—¿Cómo habla?
—Es que soy mudo malagueño.

En una redaccion.
—¿Has escrito ese suelto mortuario?
—Sí. (Leyendo.) «Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de...»
—No prósigas: dicen que van á cerrar también ese cementerio. Enmiéndalo y di que el cadáver fué conducido á su penúltima morada.

CHARADA

Solucion á la charada anterior: Local.

La «primera» es una letra, consonante, poco usada, sale en Kiries y en Kilos y en otras pocas palabras; la «segunda» ve muchísimo aunque la pintan vendada; en el «primera-segunda» se pierde el tiempo en holganza; la «tercera» en las vocales, y la «primera» y la «cuarta» asoma por la cabeza al que de cincuenta pasa. El «todo», en la medicina, es substancia muy usada.

Baltasar.

ACADEMIA ORCELITANA

—DE—
Nuestra Señora de Monserrate.
Este centro docente, comprende:
Primera enseñanza elemental y superior.
Segunda enseñanza, carreras facultativas, preparación de las especiales y estudios de los idiomas francés é inglés.

CUERPO DE PROFESORES:
D. Julio Lopez Maimon, presbítero. Licenciado en Sagrada Teología.
D. José Mompan, presbítero.
D. Domingo Aparicio, presbítero.
D. Enrique Olmos, Licenciado en Derecho.
D. José Calvet, Licenciado en Derecho.
D. Manuel Regel y Lebrés, Licenciado en Medicina.
D. Joaquín Cartagena, Bachiller y Profesor de 1.ª enseñanza elemental y superior.
Para la correspondencia y reglamentos dirigirse al secretario de la Academia D. Domingo Aparicio, calle de Santa Lucía, número 6, Orihuela. 30-14

PIANOS Y ARMONIUMS

AL CONTADO Y A PLAZOS.
Pianos Erard, Pleyel, Her, Bord, Boisselot, Chausaigne y Bernareggi. Armoniums, Christofe, Dumont y Alexandre.

Instrumentos de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.
Cambio de pianos usados por nuevos.

VERDÚ
ALMACEN DE MUSICA
Piano de Santo. Domingo, 10 MURCIA.
Pidanse catálogos y notas de precios. 12-11

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de tres meses. Darán razón, en Molina, calle Nueva, núm. 4, preguntando por Joaquín Fenor Piqueras. 3-2

COSTURERA de modista y de blanco, para coser á domicilio. Darán razón en la Carredera, casa de Juan el tartanero. 6-3

PLANCHADORA Y COSTURERA.—Calle de Aistor, núm. 3. Plancha con brillo; y vá á coser y planchar á las casas que la llamen. 2

POSADA DEL COMERCIO

Coche diario á los Baños de Fortuna

Salen de esta posada coches diarios á los Baños de Fortuna, dando un esmerado servicio.
Precios convencionales para encargos de consideracion, dejando á voluntad del público el pago de los pequeños.

Las horas de salida, son:
De Murcia, á las dos y media en punto de la tarde.
De los Baños, á las seis de la mañana. 30-16

SE ARRIENDA LA HACIENDA de Balsicas, término de Pacheco, propiedad de la Excm. Sra. Vizcondesa de Ros. Para tratar de dicho arriendo, con el administrador de dicha señora, D. Angel Ruiz Cerdán, en la estacion de Balsicas. 4-2

MESA DE BILLAR.—Se desea comprar una con todos sus accesorios. Darán razón, calle de Jaboneras, 2. 4-4

CENTRO TOPOGRAFICO, GEODÉSICO CATASTRAL

ALFONSO DE CISNEROS

Oficial del Cuerpo de Topógrafos; Ex-Jefe de Brigada

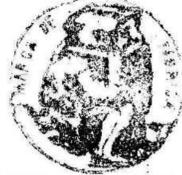
Levantamiento de Planos
De Provincias.
De términos municipales.
De Fincas rústicas.
De Capitales, Villas, Aldeas, etc.
De Zonas mineras.
Deslindes
Internacionales.
Provinciales, Municipales y particulares
Tasaciones
De Fincas rústicas
De daños y perjuicios en las mismas.
En expedientes de expropiacion forzosa.
En trabajos particulares.
Trabajos Catastrales
En Provincias.
En términos municipales.
En Fincas particulares.
Por masas de cultivo.
Por propietarios.
Nivelaciones
Para riegos.
Para vias de comunicacion.
Para vias de trasportes.
Trabajos Geodésicos
Los que la extension del terreno y la escala del plano requieran.
Parcelarios
Rústico y urbano.

Plaza del Arenal, núm. 7, 2.º izq.ª, Murcia.

Horas de despacho: de 9 á 12 de la mañana.

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA



MARCA DE FABRICA

MAQUINAS

PARA COSER
WERTH GEN
DE TODOS LOS SISTEMAS

Camas de Hierro De las mejores fábricas del país y extranjeras
Camas de Madera De haya en negro, y en su color desde 30 pesetas en adelante.
Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, telas metálicas sueltas.

VENTA A PLAZOS. GRANDES REBAJAS AL CONTADO

Único depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antollu, 32 y 34. 15-14

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Curacion segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque llevan 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedías, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos. Botella 5 pesetas. Serrano, 30, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Sèiquer, y principales farmacias.

Academia Preparatoria

para el ingreso en las Militares y en el Cuerpo de Topógrafos

DIRIGIDA POR LOS SEÑORES

D. Eduardo Martinez Berruero,

ex-alumno de E. M., del ejército y oficial del Cuerpo facultativo de Topógrafos,

y **D. José A. Rodriguez,** Arquitecto.

MURCIA.—Calle de Zambrana, núm. 4.—MURCIA.

Continúan abiertas las clases de preparacion para la próxima convocatoria de Sobrestantes de Obras públicas, las cuales están desempeñadas por los directores de este centro de enseñanza y por un aventajado individuo del Cuerpo.

Los padres de familia que deseen el internado para sus hijos, lo hallarán en el muy alamado Colegio de San Antonio, de esta capital. 15-13